



“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS, TORRE Y SISTEMA DE ENFRIAMIENTO”

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del 27 veintisiete de marzo de 2023 dos mil veintitres, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación LPL 2023/117 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS, TORRE Y SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Lic. Adan Solano Cota, en representación de la Contraloría Ciudadana; Michael Alonso Gamboa Ramos, en representación del Área Centralizada de Compras, así como del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Director de Adquisiciones, lic. Gonzalo Alberto García Avila; lic. Katia Marisol Gómez Ramírez, representante del Comité de Adquisiciones; lic. Octavio Michel Camacho, en representación del área requirente.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron tres licitantes. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Nombre o razón social
Martín Ricardo Ibarra Baltazar
Rafael Mestas Flores
Grupo Comjal de Occidente S. de R.L. de C.V.

Revisión preliminar de la LPL 2023/117

Documento solicitado en las bases	Martín Ricardo Ibarra Baltazar	Rafael Mestas Flores	Grupo Comjal de Occidente S. de R.L. de C.V.
Acta Constitutiva (copia)	NO APLICA	NO APLICA	SI PRESENTA
Poder Notarial (copia)	NO APLICA	NO APLICA	SI PRESENTA
Copia de identificación del representante legal	NO APLICA	NO APLICA	SI PRESENTA
Identificación (copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO APLICA
Carátula	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Comprobante de domicilio	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 1 Propuesta técnica Resumen detallado	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA



CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Curriculum	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación y apego	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de compromiso de entrega	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de precios	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de garantía de calidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de visita de campo	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de registro de proveedor	SI PRESENTA (2022)	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de situación fiscal	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales IMSS	SI PRESENTA	NO PRESENTA (solo carta manifestación de no tener empleados)	SI PRESENTA
Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 muestras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración art. 52 y manifestación de integridad y no colusión	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 Propuesta económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Inventario de miembros	NO APLICA	NO APLICA	SI PRESENTA
Total de hojas	61	70	164

Propuesta económica

Licitantes	Subtotal	IVA	TOTAL
Martín Ricardo Ibarra Baltazar	\$1,134,300.00	\$181,488.00	\$1,315,788.00
Grupo Comjal de Occidente S. de R.L. de C.V.	\$1,235,253.08	\$197,640.49	\$1,432,893.57
Rafael Mestas Flores	\$1,113,050.00	\$178,088.00	\$1,291,138.00



"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS, TORRE Y SISTEMA DE ENFRIAMIENTO"

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ASIGNACIÓN: Los representantes de la Contraloría Ciudadana, Comité de Adquisiciones y del área requirente, presentes en esta apertura, estuvieron de acuerdo en asignar como firmante de todas las proposiciones al proveedor Rafael Mestas Flores.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del 27 veintisiete de marzo de 2023 dos mil veintitrés, se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el municipio de Guadalajara

NOMBRE	Firma
Adan Solano Cota en representación de la Contraloría Ciudadana	
Michael Alonso Gamboa Ramos en representación del Área Centralizada de Compras	
Katia Marisol Gómez Ramírez en representación del Comité de Adquisiciones	
Octavio Michel Camacho en representación del área requirente.	



CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Nombre completo y licitante que representa	Firma
Daniel Honorato Castillo Zuñiga Grupo Comzal de Occidente S de RL de CV	
MARTIN RICARDO IBARRA BACTARAR	
RAFAEL MESTAS FLORES	

En cumplimiento de lo reglamentado en el artículo 65, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por principio de garantía de seguridad jurídica de las proposiciones que fueron entregadas, se hacen constar firma, antefirma y nombre de las personas que rubricaron en el siguiente cuadro:

Nombre	Firma	Antefirma
Adan Solano Cota		
Katia Marisol Gómez Ramírez	 Katia	 K
Rafael Mestas Flores		



"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS, TORRE Y
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO"

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento se llevará a cabo a las 9:30 am el **31 treinta y uno de marzo de 2023 dos mil veintitrés** en Hidalgo 400, Planta alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Lo anterior toda vez que el área requirente entregué el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **veintiocho de marzo de dos mil veintitrés a las 14:00 catorce horas**, de lo contrario deberá presentar un oficio de ampliación de término de entrega. Lo anterior para cumplir con la fecha de fallo.

Elaboró: maez